



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/46122.

Peticionario: Ayuntamiento de Illas.

Nombre del río o corriente: Río Illas o Texera.

Caudal solicitado: 103 l/s.

Punto de emplazamiento: Velasco, La Laguna.

Término municipal y provincia: Illas (Asturias).

Destino: Accionamiento de molino harinero.

Breve descripción de las obras:

Azud de piedra de unos 10 m de longitud y 0,3 m de altura media, canal de derivación y conducción de las aguas hasta el molino y canal de devolución de las aguas al cauce del río.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Illas, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, plaza de España, n.º 2, 33071, Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 6 de octubre de 2023.—El Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes.—Cód. 2023-09248.